



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 12 de Marzo de 1998.-
EXPEDIENTE N° 12.004/98.-

Res.064-FCS/98.-

VISTO:

La Resolución 037-FCS/98 donde la Alumna ELIZABETH VERONICA VALENCIA informa del extravío del material bibliográfico ; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario modificar el artículo 1° de resolución 037-FCS/98.

Que corresponde asignar un valor histórico a la bibliografía a dar de baja.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° , el que quedará redactado de la siguiente forma:

Dar de baja:

"1 ej. Junqueira, L.C. y Carneiro, J., Histología Básica. 3ª ed.
Barcelona Salvat 1988 - N° Inv. 86.021 de la planilla de alta 41-
0017/91.....\$ 1°.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Biblioteca de la Facultad, Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. Barbara Hennessy de S. Jim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO